

LXII OPEN PAREJAS MIXTAS ACB 2025

1. Tipo de torneo, fecha y lugar de juego

Torneo **por parejas** para todos los asociados de la ACB, de la AEB o de cualquier otra NBO.

Modalidad de juego: En línea, en la plataforma **RealBridge**.

Fechas: sábado 29 y domingo 30 de noviembre.

Hora de juego: 17:00.

Todos los jugadores recibirán cada día de juego un enlace para poder conectarse.

2. Inscripción

- **Se aceptarán parejas formadas por dos mujeres o por una mujer y un hombre.**
- **El importe es de 35€ por jugador. Juniors: Hasta 26 años Gratis. Jóvenes de 27 a 30 años 15€.**
- Para formalizar la inscripción se debe realizar transferencia a la Cuenta de la ACB (Banco Santander – **ES78 0049 4764 5026 1608 5586** (Associació Catalana de Bridge)), indicando “Open Mixto” y el nombre de los jugadores.
-  **Rellenar el formulario de inscripción.**
- Para cualquier duda podéis escribir a assocat@bridge.cat, o bien llamar por teléfono o escribir un WhatsApp al teléfono de la ACB, 689 65 70 50.
- **La inscripción cierra el miércoles 26 de noviembre de 2025 a las 23:59.**
- El viernes 28 de noviembre se informará a todos los participantes la fórmula definitiva de juego teniendo en cuenta el número de parejas inscritas. Pasado ese plazo no se admitirán nuevas parejas, salvo en caso de conveniencia para la organización.
- Las parejas inscritas se irán actualizando en la web de la ACB para su consulta.
-  **Ver las parejas inscritas.**

3. Formato del torneo

1. Se contemplan un máximo de 4 divisiones: Open, Corazón, Diamante y Principiante.
2. Las categorías de los jugadores serán las vigentes en la AEB para 2025. En caso de no disponer de categoría, será el Director del Torneo, en adelante DT, quien le asigne la categoría correspondiente.
3. Una pareja no puede jugar en una división inferior a la que le corresponda.
4. El número de manos que se jugarán en la división Open y Corazón, será entre 24 y 28 por sesión y en la división Diamante y Principiante, entre 18 y 22 por sesión.

5. El Comité de Apelación de la prueba será el mismo que el Comité de Competición a no ser que este último decida otra cosa.

4. Asignación de divisiones según la categoría

- **División Open:** Las parejas que tengan al menos un jugador de categoría 1ª Picas o superior.
- **División Principiante:** Las parejas cuyos jugadores tengan menos de 4 años de experiencia y no tengan categoría asignada o su categoría sea 3ª Diamante. Estos jugadores podrán escoger si jugar en la división principiante o diamante.
- **División Diamantes:** Las parejas que tengan al menos un jugador de 3ª y el otro sea de 2ª o inferior.
- **División Corazón:** Las que se encuentren en un caso distinto a los anteriores.
- Si alguna pareja considera que no está en la categoría adecuada, deberá solicitar el cambio al DT antes del comienzo del Torneo.
- Si una división no dispone de suficientes jugadores, se unificará con la división superior.
- El DT se reserva el derecho, previa consulta con el Comité de Competición, de cambiar la categoría de una pareja por conveniencia organizativa. En este caso la pareja reasignada de categoría sólo podrá aspirar a los premios y puntos obtenidos en la categoría en la que juegue.

5. Premios y puntos federativos

- Este torneo concede puntos federativos AEB como torneo nacional por RealBridge.
- **Se otorgarán premios no metálicos a los campeones y subcampeones de cada división.**
- **Si se unifican divisiones,** las dos primeras parejas de la división inferior adherida también dispondrán de premio.

6. Sustituciones

Una vez cerrada la inscripción, las sustituciones sólo podrán ser admitidas por el DT, si se justifica su necesidad por imposibilidad o causa mayor y siempre que la sustitución haya sido anunciada con suficiente antelación para que no perturbe la organización del torneo.

Las sustituciones deberán ser solicitadas a la ACB enviando un correo electrónico a assocat@bridge.cat.

Por razones organizativas y con la conformidad del Árbitro del Torneo, un jugador podrá ser sustituido temporalmente por otro en una sesión, siempre que el sustituto no juegue más del 25% de las manos previstas. Si se supera este porcentaje, se considerará que la sustitución se ha realizado para toda la sesión.

El sustituto deberá tener la licencia de competición en vigor y cumplir con la siguiente norma:

- Puede sustituir a un jugador de su misma categoría.
- Puede sustituir a un jugador de categoría superior.
- No puede sustituir a un jugador de categoría inferior.

En el caso en que la categoría del sustituido y/o del sustituto no estén definidas, será el DT y en su defecto el comité de competición de la ACB, quien determine la validez de dicha sustitución.

7. Consideraciones generales

- Se ruega a los jugadores comprobar con horas de antelación, el enlace proporcionado para validar el micro y la cámara y así disponer de tiempo para resolver imprevistos.
- Los jugadores deberán estar conectados y en su mesa 10 minutos antes del inicio de la sesión.
- Los enlaces correspondientes de cada sesión se recibirán el mismo día de la prueba, pudiendo ser reenviados por los jugadores en caso de algún problema en la recepción.
- No se podrá jugar sin un correcto funcionamiento de la cámara y el micrófono. En caso de incidencia técnica, el árbitro determinará si procede alguna penalización.
- En caso de pérdida de conexión por un problema técnico, será el árbitro quien determine el tiempo de espera aceptado para no perjudicar el curso de la sesión y si debe o no aplicar alguna penalización.
- Se deberá jugar en silencio evitando ruidos externos, los jugadores pueden cortar su propio micrófono para evitar molestar al resto de la mesa (o a petición del árbitro).
- No se puede utilizar el teléfono móvil durante el juego.
- Dos jugadores participantes no podrán estar en una misma habitación durante la celebración de una sesión.
- Está prohibida toda comunicación entre jugadores durante el desarrollo de la sesión.

8. Asistencia

Si una pareja no se presenta a una sesión, será el DT quien determine la puntuación a asignar.

Si una pareja se retira o es descalificada en una de las sesiones, se anularán sus resultados.

Las sesiones se deberán jugar en los días indicados en este documento y sólo podrán ser modificados por el comité de competición.

9. Empates

Si las parejas empatadas jugaron entre sí, la clasificación se establecerá atendiendo al resultado del partido o de los partidos jugados en común.

De persistir el empate se considerará mejor clasificada la pareja cuyos jugadores tengan menos puntos federativos (sumando los puntos de ambos).

10. Apelaciones

Se seguirá el reglamento de competición de la AEB, “**REGLAMENTO DE LAS PRUEBAS Y COMPETICIONES**”.

11. Aceptación de las bases

La inscripción de una pareja a este Torneo presupone la aceptación de estas bases, de la categoría asignada y de las decisiones que el DT pudiera tomar.

Para todos los temas no comentados en este documento se seguirá el reglamento de competición de la AEB, **"REGLAMENTO DE LAS PRUEBAS Y COMPETICIONES"**.